



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 20 SEP 2016

VISTO que el Área Posgrado propone la designación del Jurado Evaluador de Tesina para el aspirante a licenciada en Tecnología Médica, Tca. Valeria Soledad ALEMÁN, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N°223/2014, relativa al reglamento de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

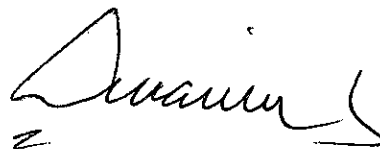
ARTÍCULO 1°.- Designar al Lic. Carlos TOVAR, Lic. Daniel DEMETRIO y Lic. Alicia WEGHER, como miembros titulares, y Lic. Hernán MAGLIARO, Lic. Analía RODRIGUEZ e Ing. Alfredo de LA VIÑA como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: "Aporte de la histerosalpingografía virtual al método convencional en el estudio de la infertilidad femenina", presentada por la Tca. Valeria Soledad ALEMÁN, siendo su tutora la Dra. María Laura VASILCHIN.

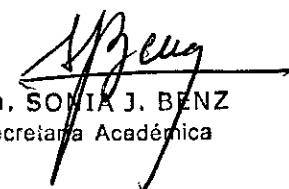
ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

491

UTN
FRRo
<i>Rso</i>


Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO


Dra. SONIA J. BENZ
Secretaria Académica